

**Minuta número 4
Sexagésima Cuarta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Juventud y Deporte
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Primer Receso
Reunión celebrada el 13 de febrero de 2019**

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón dos de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se congregaron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia de la comisión pasó lista de asistencia. Se verificó el quórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Noemí Márquez Márquez, Angélica Paola Yáñez González, así como del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante. La presidencia de la comisión la calificó como justificada, en razón del escrito recibido, en el que manifiesta los motivos de la inasistencia; ello, con fundamento en el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado - - - - -

Verificado el quórum legal se consignó el inicio de la reunión a las once horas con once minutos del trece de febrero de dos mil diecinueve. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día. No se registraron participaciones. Fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de lectura de la minuta número tres, correspondiente a la reunión del catorce de noviembre de dos mil dieciocho. Ello, en virtud de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la celebración de la reunión. Se sometió a consideración la minuta aludida, siendo aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En cuanto a las comunicaciones y correspondencia recibidas se dio cuenta del oficio suscrito por el Director General de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, en el que solicita al Presidente de la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión su gestión para la incorporación en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, del recurso para el rescate y rehabilitación del «Centro Paralímpico Nacional», ubicado en el municipio de Irapuato, Gto. La presidencia acordó darse por enterados. Oficio girado por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual comunica al Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte que en la reunión celebrada el 31 de enero de 2019, la Junta de Gobierno y Coordinación Jurídica acordó solicitar a las diputadas y los diputados que presiden las Comisiones Permanentes que al agendar reuniones de comisión se considere y se busque que no se empaten con las demás comisiones, a fin de evitar complicaciones en la asistencia de las mismas. Asimismo, los viernes hasta las 17:00 hrs., serán agendadas, salvo casos especiales. La presidencia acordó darse por enterados. - - - - -

Acto seguido, el presidente abordó el tema alusivo a la realización del «Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019». Refirió que este evento es un imperativo legal. Será un importante ejercicio de diálogo y escucha para atender las iniciativas e inquietudes de los jóvenes. Tener la apertura de sumar la

voluntad ciudadana a la toma de decisiones. Se contará con propuestas e ideas que pueden integrarse a los planes de trabajo como grupos y como diputados, que puedan traducirse en iniciativas que sumen al buen desarrollo de Guanajuato. Que en el plan de trabajo se aprobó realizar el parlamento juvenil. Será un espacio en donde se construyan soluciones. Señaló a quién va dirigido el parlamento juvenil; el llevar a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Universidad de Guanajuato; el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior; el Instituto de la Juventud Guanajuatense; la Secretaría de Educación del Estado; y Educafin. Realizar una intensa campaña de difusión. El proceso de elección distrital sea a través del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, donde se expongan las propuestas. Publicar a los ganadores. Celebrar el Parlamento Juvenil 2019 en la casa legislativa. Abierto a todos los jóvenes del estado de Guanajuato, donde discutan, propongan y, sobre todo, construyan. El tomar propuestas de los jóvenes para el trabajo legislativo. Mencionó que se haría llegar a los integrantes de la comisión la propuesta de cronograma a través de la secretaría técnica, el cual deja a su consideración y sea analizado, y en próximas fechas aprobarlo. Asimismo, el que se hará llegar a través de la secretaría técnica la información necesaria para efectos de comentarios y toma de acuerdos; y dar continuidad a los trabajos. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida la reunión a las once horas con veintiún minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -----

Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se solicita la justificación de la inasistencia a esta reunión de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante. - Doy fe. -----

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente

Jessica Cabal Ceballos
Diputada Secretaria .